

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

\* No se devuelven los originales \*

Año L

Mahón, jueves 27 de Abril de 1922

Núm. 14.707

COMENTANDO

## «Deberes abandonados»

Así intitula un hermoso y bien pensado artículo, como todos los suyos, editorial de «El Debate», nuestro distinguido amigo don Ángel Ossorio. Concretase, en síntesis, el ilustre político, a afirmar la poca fe que cabe poner en la evolución legislativa y gubernamental, citando casos que demuestran su aserto; proyectos como el de colonización interior, y proposiciones como las referentes al régimen de arriendos, de indudable importancia, que están abandonados en la mesa del Congreso; y novedades en el programa de coalición izquierdista, como de la participación en los beneficios, que palidecen en el orden de las reivindicaciones avanzadas, ante la tesis popular católica de abolición del asalariado, mantenida, entre otros, por Severino Aznar.

Razón sobrada tiene el señor Ossorio y Gallardo. Pero no todo debe atribuirse a inercia de las clases conservadoras, ni a egoísmo, de quienes en ocasiones—aunque no numerosas tampoco escasas—han sabido demostrar que no los sienten. Es de mayor gravedad la omisión de esos órganos políticos que el señor Ossorio echa de menos, y la falta de ahínco en la propaganda ideal, característica común de los hombres de los viejos partidos, lo que corta toda esperanza en el «populismo revolucionario» y en el «populismo derechista». El acercamiento a las muchedumbres no ha distinguido a nuestros políticos, ni conservadores, ni izquierdistas. Y puede decirse esto al

señor Ossorio, y debía él notarlos, que es excepción digna, de que se destaque.

Así vemos ahora que en materia tributaria, cuando vienen en Hacienda gravándose determinados intereses, se habla de que tal político o tal otro, a nombre de esta clase o de este partido... no votarán la reforma. ¡Claro que son irreformables!

Pero es que, además de ese aspecto «anónimo», señalado con acierto por el señor Bergamín en las referencias, hay otro, que es justo recordar. Estos proyectos y ese designio de que por deberes sociales contribuyesen todos y todo en justa proporcionalidad a las cargas del Estado, fué iniciativa del señor Cambó, y entonces contra él cerraron muchos que se llamaban conservadores o liberales conservadores y otros que se llaman liberales; ¿por la reforma, por su finalidad? ¡Ni a cien metros! Porque era Cambó el propulsor y Maura el que reiteraba un día y otro que «de la reforma tributaria estaba colgada la vida de aquel Gobierno». ¡Deserción de deberes la de aquellos izquierdistas que anunciaban combatirla sin conocerla!

Y claro es que con esos «enunciados» solo se puede pasar del escaño rojo al banco azul, sin llegar a la calle... pues si llegaran, había que oír a la gente. ¡Si es que la gente opinaba y no abandonaba también sus deberes!

(De «La Acción»).

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todos los españoles al suscribir estas líneas. Quisiéramos que los apellidos de todos los ciudadanos de España aparecieran entrelazadas con los nuestros al pie de esta carta, para que no resonara como el grito de una apelación, que juzgamos inútil, sino como el canto de una declaración colectiva y espontánea, envío del alma nacional al hombre representativo de sus más puras energías.

Madrid 27 de Marzo de 1922.

Carlos María Cortezo, Conde de Romanones, Marqués de la Mina, Amós Salvador, Marqués de Santillana, Leonardo de Torres Quevedo, José Ortega y Gasset, Sebastián Recasens, Marqués de Urquijo, Conde de la Mortera, Conde de Bugallal, General Marvá, Melquiades Álvarez, José Francos Rodríguez, Manuel Martín Salazar, General Aranz, Odón de Buen, José

Goyanes, Santiago Alba, Augusto Pi y Suñer, Nicolás M. de Urgoiti, Gregorio Marañón, Florestán Aguilar, Federico Mestre, José Cardenal, Baldomero Argente, Coronel García Caminero, Ramiro de Maeztu, J. Blanc Fortacin, J. Sánchez Cobiza, Luis Araquistain, Juan Madinaveitia, Francisco de A. Cambó, Miguel Moya Gastón, Conde de Lizárraga, Torcuato Luca de Tena, Juan de La Cierva, Miguel Blay, Rafael Altamira, Eugenio D'Ors, Ramón Pérez de Ayala, Julián Besteiro, Alejandro Lerroux, Leopoldo Romeo, El Conde del Valle de Sanchil, Mariano Benlliure, Ramón Turró, Coronel Lozada, Juan de Azúa, Gustavo Pitaluga, los Presidentes de los Colegios de Médicos de España, los Rectores de Universidades de España.

Si alguien desea contribuir a la suscripción, se admiten donativos en la oficina de Sanidad Marítima, calle de San Jerónimo, 51. De once a doce de la mañana.

Instancias de los siguientes solicitando permiso para efectuar obras:

De doña Isabel Prats Joel para cambiar los arquitebates de la puerta n.º 50, de la calle de Isabel II.

De don Francisco Coll Quintana para modificar el zócalo de la casa n.º 6-8, de la calle de Cifuentes.

De don Mateo Terrés para colocar canalones en la casa n.º 1, de la calle de San Guillermo.

De don Tomás Nuevo Mulet para colocar canalones en el tejado de la casa n.º 26, de la calle de la Concepción y cambiar el batiente de las ventanas bajas de dicha casa y de la n.º 2 de la calle del Carmen.

De don Roque Costa Teixidor para montar un kiosko en los puestos n.º 37 y 38 del Mercado del Carmen.

Proyecto de reglas para efectuar el desuello de reses en el Matadero, presentada por el señor Carreras Pons.

Moción del señor Carreras Pons para que se estudie el aprovechamiento que pueda darse a los terrenos sobrantes del nuevo ensanche del Cementerio Católico.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Moción del señor Carreras Hernández para que se encargue del peso de las reses sacrificadas en el Matadero a un empleado de Consumos.

Moción del señor Pons Mesquida para que subvencione a «La Filarmónica» con 35 pesetas mensuales.

Moción del señor Olives Sintés de colocar persianas en las ventanas de la Escuela de Niñas que miran al patio central del Mercado del Carmen.

Moción del señor Pons Sitges, para que se contribuya a los gastos del homenaje que los intelectuales españoles se proponen dedicar al sabio Catedrático de la Universidad central, gloria de la ciencia médica española, don Santiago Ramón y Cajal.

sionan los socorros que se conceden.

Y se levantó la sesión.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

**BENEFICENCIA**

El martes próximo día 2 de mayo a las 12 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para el suministro de carne a los Establecimientos Municipales de Beneficencia durante el corriente año, adjudicándose al que presente mejores condiciones a juicio del Ayuntamiento o rechazando todas las proposiciones si no las considera aceptables.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón a 27 abril 1922.—El Alcalde, Mateo Seguí.

\*\*\*

**Circulación de bicicletas**

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada ayer acordó recordar que las bicicletas y motocicletas para poder circular por las calles de esta ciudad y vías públicas del término, deberán llevar la placa del correspondiente número del Registro colocada en la parte posterior de la máquina, en sitio visible, al objeto de que pueda ser leído fácilmente aún cuando el ciclista continúe su camino, e ir además provistas del timbre y farol.

Estas máquinas solo podrán circular con velocidad moderada a fin de evitar todo peligro y la menor molestia al vecindario.

Los infractores incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento.

Mahón 26 de abril de 1922.—El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

\*\*\*

**Motores**

Don Ramón V. Pons Menéndez solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar dos motores eléctricos, uno de 2 y otro de 5 C. F. en la casa n.º 9 de la Plaza del Retiro.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, pueden presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 26 abril de 1922.—El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 25 de Abril de 1922

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Bosch, Orfila, Sancho, Sintés, Monjo, Carreras Pons, Olives, Albertí, Pons Mesquida, Mus, Bagur, Carreras Carreras, Gómez, Pons Sitges, Frech, Andreu.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Proceder al sorteo de amortización de 1.500 pesetas al Empréstito municipal destinado a la creación de la Estación de Agricultura.

Formar la Junta Municipal de Asociados para el presente ejercicio.

Aprobar la liquidación del Presupuesto de 1921 a 22.

Convocar concurso público para el suministro de carnes frescas durante el presente año a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Conceder las licencias siguientes:

A don Onofre Tudurí para colocar canalones en las fachadas número 82 y 84 de la calle de San Lorenzo y 45 de la de San Fernando.

A don Marcos Montañez para abrir una puerta en la fachada número 55 de la calle de San José.

Recordar el cumplimiento de las disposiciones sobre la circulación de bicicletas.

Informar al señor Ingeniero de Obras Públicas que el Ayuntamiento estima de utilidad para la defensa de la Isla, los intereses generales de la misma y para el embellecimiento de la población, el que se realice la construcción de la vía de enlace del puerto con la ciudad, a cuyo gasto contribuirá siempre que el Gobierno le autorizara establecer determinados arbitrios con destino a esta obra que ha de construir el Estado.

Quedar enterado de que mientras se contrate el arriendo, el Recaudador municipal hará efectivo el arbitrio sobre coches de parada y carruajes de tránsito.

Nombrar los siguientes Inspectores municipales:

Comisión de Fomento

Don Pedro Pons Sitges, Paseos y Arbolados.  
 Don Rafael Olives Sintés, Riegos  
 Don Miguel Sintés Bagur, Fuentes y cañerías.  
 Don Juan Bagur Aloy, Alumbrado.

Don Juan Gómez de Tejada, Higiene y limpieza.

Comisión de Gobernación

Don Juan Pons Mesquida, Inspector de la Academia de Música y Banda.  
 Don Rafael Olives Sintés, Inspector de la Escuela de Obreros y Guardería de Párvulos.  
 Don Francisco Albertí Vidal, Inspector del Museo.  
 Don Juan Andreu Orfila, Inspector del Archivo.  
 Don Antonio Mir Llambias, Inspector de la Escuela de Artes y Oficios.

Comisión de Caminos

Don Antonio Bosch Ponsetí, Llucesanas.  
 Don Antonio Tudurí Carreras, Tramontana.  
 Don Juan Bagur Aloy, San Juan.  
 Don Antonio Carreras Carreras, Pueblo de San Clemente.  
 Don Gabriel Carreras Pons, Trapecó.

Comisión de Beneficencia

Don Juan Pons Mesquida, Inspector del Teatro Principal.  
 Dispensario oftalmológico y sala de operaciones quirúrgicas del Hospital Civil

Don Antonio Bosch Ponsetí.  
 Vocal de la Junta del Montepío de los empleados del Ayuntamiento de Mahón

Don Juan Gómez de Tejada.  
 Coches fúnebres  
 Don Juan Bagur Aloy.  
 Ofrecerse al Ministerio de Marina para cooperar a la traída de aguas para la Base Naval y la ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:  
 Instancias de los siguientes en petición de permiso para instalar motores:

De don Jaime Pons Sitges para instalar un motor eléctrico de 5 C. F. en la casa n.º 7, de la calle de Prieto y Cales.

De don Ramón V. Pons Menéndez para colocar 2 motores de 2 y 5 C. F. en la casa n.º 9, de la Plaza del Retiro.

INDETERMINADO

A un ruego del señor Carreras Hernández, manifestó el señor Alcalde se procuraría de la Asociación de Beneficencia domiciliaria los datos relativos a la recaudación particular y a los gastos que oca-

## CRÓNICA

El vapor correo

Conforme presumíamos, no ha llegado tampoco hoy el vapor correo directo de Barcelona, lo que ha originado una serie de protestas muy justificadas ya que la demora ocasiona perjuicios de consideración.

Es ya sistema de la Compañía concesionaria el abuso y por lo tanto, ante su actitud, no cabe más que la protesta seria y consciente sin estridencias, y esperamos que las corporaciones y entidades de esta ciudad, lo entenderán así, dirigiendo a la Superioridad, los telegramas de protesta contra el abuso que se viene cometiendo en el servicio de comunicaciones marítimas de Menorca.

Nosotros protestamos energicamente de la falta de consideración que se tiene para los intereses isleños y nos ratificamos en cuanto decíamos en nuestro número de ayer.

Reunión interesante

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, invitándonos a la reunión que se celebrará esta tarde a las cuatro para tratar de la llegada del vapor que sirve la línea Barcelona-Alcudia-Mahón y las cuestiones que de él se derivan, en especial la que al reparto de la correspondencia se refiere.

Al corresponder al atento saludo que nos dirige don Bartolomé Escudero Manent, ofrecemos asistir a dicho acto que esperamos tendrá la eficacia necesaria para resolver esta cuestión que afecta a toda la Isla.

Un accidente desgraciado

Ayer y en Villa Carlos, ocurrió un accidente desgraciado del que fué víctima el vecino de aquel pueblo y Práctico del puerto don Gregorio Vila.

Hallábase el señor Vila en una casa de su propiedad, en la que efectúa obras y en cuyo huerto está

## HOMENAJE A CAJAL

No será menester emplear muchas palabras para hablar de Cajal a los españoles. En el mes de Mayo próximo dejará el maestro, por mandato de la ley, la cátedra que desempeña en la Universidad de Madrid. Cierta que su ejemplar persistencia en el trabajo, conservará la Nación, apesar de los años, el tesoro de su producción científica, y el gran investigador seguirá enalteciendo con su labor el nombre de España con el suyo propio. Más no es posible, de todos modos, dejar pasar esta circunstancia sin ofrecer a Cajal un testimonio de la devoción y de la gratitud de sus conciudadanos.

La conciencia misma de la Nación ha de sugerirnos la forma y el modo de este homenaje. El calor con que ha de responder a esta llamada; el entusiasmo con que será acogida; las mil voces que ya llegan hasta nosotros de todas partes con indicaciones, propuestas y ofrendas; la cuantía de las aportaciones recibidas, habrán de darnos la pauta para que la expresión del público reconocimiento correspondiente en verdad a la magnitud de sus méritos y de su altísima jerarquía espiritual.

Piensen los que suscriben que el nombre de Cajal ha de quedar unido para siempre a una institución nacional de alta cultura; y que, por consiguiente, aun prescindiendo de la indudable y fundamental contribución del Estado, la mayor parte de lo que se recaude con esta suscripción pública que hoy se abre, ha de quedar vinculada en forma permanente al sostenimiento del «Instituto Cajal para investigaciones biológicas».

Esta fundación, que habrá de ser en el porvenir regida y administrada por un patronato autónomo,

podría además establecer un premio internacional de importancia que, con la designación de «Premio Cajal», concediese a España justa intervención, como otorgadora de recompensas en las nobles lides de la inteligencia y del trabajo científico.

La publicación de las obras de Cajal agotadas, raras, inéditas o merecedoras de especial reedición, escogidas por él mismo, constituirá, a nuestro entender, otro homenaje grato al maestro y de insustituible rendimiento espiritual para sus discípulos: sus compañeros y sus admiradores.

Al propio tiempo, a ser posible en el mismo mes de Mayo próximo aparecerán dos tomos de «Memorias Originales», escritas expresamente como ofrenda al profesor ilustre, por hombres de ciencia de España y del extranjero; signo del acatamiento universal y de la unanimidad y honda estimación de los estudiosos para el sabio biólogo.

Quisiéramos también que las semblanzas del maestro, su noble cabeza y su gesto de contenida y reflexiva energía, fueran para siempre fijados por alguno de nuestros preclaros artistas, y que el futuro «Instituto Cajal para investigaciones biológicas», u otra de las grandes instituciones culturales de la capital, tuviese como supremo ornamento, la imagen del gran español, esculpida en la regia piedra de nuestras montañas.

En una hora solemne, en que el fausto de ceremonia no aminorará la emoción de los espíritus, todas las representaciones del Estado, presididas por Su Majestad el Rey, ofrecerán a Cajal, en nombre de la Nación entera y de los lejanos, vigorosos retoños de la raza, el testimonio de su rendida gratitud y de su devoción.

## SALÓN VICTORIA

Hoy jueves 27 de Abril de 1922. — A las nueve

Ultima proyección de la preciosa película

### EL TIMO DEL AMOR

magistralmente interpretada por la monísima actriz americana EDITH ROBERTS.

Sábado 29.—La monumental película

### MADAME X

por Paulina Frederick.

Próxima semana: JUDEX.

abriendo un pozo al que se asomó para ver la labor que realizaba el obrero que trabajaba en el interior. Aún cuando es difícil saber cómo ocurrió el accidente, se supone que el señor Vila saltó la boca del pozo y al poner el pie en uno de los ladrillos del brocal, éste se desprendió, faltándole el equilibrio y cayendo al fondo.

El obrero que trabajaba en el interior del pozo sufrió el susto mayúsculo e inmediatamente dió aviso acudiendo varias personas a prestar auxilio. El señor Vila fué izado y en los primeros momentos se creyó que era cadáver, pero después dió señales de vida y se le administraron los Sacramentos de la Extrema Unción.

Al ser reconocido por los médicos el señor Vila, se le apreció que tenía varias costillas rotas y que sufría gran conmoción, apreciándose su estado de gravísimo.

Esta mañana a las nueve y media ha fallecido, después de sufrir horribles dolores, el infortunado señor Vila.

Lamentamos muchísimo el accidente y al elevar una oración a Dios por el alma del finado, transmitimos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y en particular a su señor padre don José Vila Preto, nuestro querido amigo.

**Concierto en el Ateneo**

El Grupo Filarmónico afiliado al Ateneo Científico dará mañana viernes a las 18'15 el 86.º concierto, 14.º de la sexta serie, con arreglo al siguiente

**PROGRAMA**

- PRIMERA PARTE
- I. Glinka. — «Rouslán y Ludmila». Tiempo de marcha.
  - II. Saint-Saëns. — «Sansón y Dalila». Danza de las Sacerdotisas de Dagón. (Piano y cuarteto).
  - III. D. Bellisimo. — Canto melancólico (1.ª vez).
  - IV. Beethoven. — Marcha turca de las Ruinas de Atenas. (Piano y cuarteto).

**SEGUNDA PARTE**

- V. Schubert. — Quartetto en mi bemol, op. 125, n.º 1.
  - a) Allegro moderato.
  - b) Scherzo: Prestissimo.
  - c) Adagio.
  - d) Finale: Allegro.
 (2 violines, viola y violoncello).

**TERCERA PARTE**

- VI. Arensky. — a) Scherzo del Trío en re menor (1.ª vez). Elegía, del mismo trío (primera vez).
- VII. Rubinstein. — «Trot de Cavallerie». Allegro vivace. (Piano y cuarteto).

**De viaje**

Esta mañana han marchado a bordo del vapor correo «Mahón» la distinguida señora doña Marta Teglen de Moysi acompañada de su hija doña Cecilia y de su hijo político don José Carreras.

También han embarcado en dicho buque varios alumnos de Academias militares que marchan a incorporarse para continuar sus estudios.

**Velada en la «Iberia»**

Ayer noche y en el «Salón España» se celebró la velada artística y musical organizada por la sociedad «Iberia» que, como todas las organizadas por la simpática sociedad recreativa, alcanzó un gran éxito. Cuantos tomaron parte en la velada se distinguieron notablemente y la fiesta terminó con un lucidísimo baile de sociedad, durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

**Agua del Carmen**

La verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzados de Terragona, es necesaria a las familias que veranean y a los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes.

**Los programas del «España»**

El popular y favorecido Cine España inaugura esta noche la serie de extraordinarias películas, con la colosal producción de arte, bella creación dramática de los artistas Mr. Mojoskine y Mlle. Sirenko titulada «El Justiciero», presentada con esplendidez.

La sesión será amenizada por los profesores de piano y violín señores T. Pons y Panedas.

**Donativos piadosos**

La virtuosa señora doña Ana Gomila viuda de Fornaris, ha regalado a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Villa Carlos, un precioso cáliz, patena y cucharita de plata; una hermosa custodia y un vaso para purificación, de plata Meneses.

Además ha hecho donativo a la parroquia de San Clemente de otros objetos de valor y muy buen gusto para el Culto religioso.

Dios premie con creces a la piadosa donante su rasgo de caridad.

**Vista de causas**

La causa anunciada para ayer fué suspendida.

Hoy debe verse la causa contra Pedro Pons Sintés por hurto, siendo probable que se suspenda también el juicio por conformarse el procesado con la pena pedida por el Fiscal.

**Exportación de ganado**

Esta mañana han sido embarcadas a bordo del vapor correo 140 cabezas de ganado de cerda, 13 reses vacunas, dos mulas y un caballo.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Salidas**

Esta mañana ha salido con retraso para Ciudadela, Alcedia y Barcelona el vapor «Mahón».

**Entradas**

Mañana debe llegar a nuestro puerto procedente del de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II».

**MILITARES**

**Servicio de la Plaza de Mahón para el día 27 Abril 1922**

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Imaginaria: Comandante de Artillería, don Florencio Aguinaga.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Artillería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

**Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.**

Unico oficial de Ingenieros. Imaginaria: 1.º oficial de Infantería.

El Capitán Sargento Mayor accidental, Marcial Martínez. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

**SANTORAL**

Santo de hoy. — Santos Pedro Armengol y Toribio.

Santo de mañana. — Santos Prudencio, Patricio obispo y Vidal mártir.

**SASTRERÍA**

Carlos Pérez, diplomado por la Academia de Corte de Barcelona, ofrece sus servicios al público en sus talleres instalados en la calle de Bastión número 41.

Se necesita un oficial u oficiala y un medio oficial u oficiala y una aprendiz, 1-6

**CINE ESPAÑA**

Jueves día 27 Abril de 1922. — A las nueve de la noche

LAS MEJORES EXCLUSIVAS DE ARTE

Estreno de la colosal película en cinco partes

**EL JUSTICIERO**

Suprema creación dramática de los eminentes artistas Mr. Mossjouskine y Mlle. Lisrenko, interesantísima por su grandioso y emotivo argumento, bellísima por la espléndida presentación y nitida fotografía.

Completarán el programa REVISTA PATHÉ y una cómica, exitazo verdad, titulada **NO TE FIJES EN LOS PAPELES**

Nota: El programa obra en poder de la Empresa.

OTRA: Seguirán las semanas sucesivas las magníficas producciones de arte, exclusivas de este cine.

**EL HIJO DEL CARNAVAL :: LA VIRGEN DE STAMBUL**

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 26 a las 20'40.

**Horroroso incendio en Málaga.**

Veinte cadáveres y muchos heridos.

**Alarma grandísima en la población**

De Málaga telegrafían noticias verdaderamente alarmantes referentes a un horroroso incendio que se ha declarado en el edificio que ocupaba el Gobierno Civil, la Diputación y la Delegación de Hacienda.

Desde los primeros momentos el incendio tomó gran incremento, envolviendo las llamas el edificio.

En los pisos superiores del edificio incendiado tienen su habitación los empleados, subalternos y sus familias.

En las ventanas altas asomabanse mujeres y niños envueltos en llamas y presas del mayor espanto. Como era imposible acudir en su auxilio, desesperados arrojáronse a la calle matándose.

Pudieron salvarse el Gobernador Civil, Delegado de Hacienda y otros altos funcionarios que ocupaban las habitaciones inferiores que no fueron tan prontamente castigadas por el fuego.

El material de incendios, deficientísimo, no respondió a los esfuerzos del personal que realizó verdaderos esfuerzos para realizar debidamente el salvamento.

Al tenerse noticia del incendio, se produjo grandísima

y justificada alarma en toda Málaga por saberse que en los sótanos del edificio incendiado, había grandes cantidades de dinamita y bencina.

El público que se congregó en las inmediaciones de la casa siniestrada era imponente y lo mismo el personal de salvamento que el público contemplaban desolados el triste cuadro que ofrecían las mujeres y tiernas criaturas que pedían auxilio desde las ventanas altas y a las que era completamente imposible atender por lo deficiente del material.

Algunas se salvaron milagrosamente. Otras matáronse contra el pavimento al arrojar desde las ventanas de los pisos superiores presas del horrible pánico.

En las ventanas altas cuegan grupos de cadáveres completamente carbonizados.

El personal de incendios realizó grandísimos esfuerzos para evitar que el incendio se propagara a los sótanos donde se almacenaba cantidades de dinamita y otros explosivos.

**CINE CONSEY**

Sábado 22 Abril de 1922. — Unica sesión a las 9 y media

Estreno de los episodios 5.º y 6.º de la extraordinaria serie marca «Vitagraph»

**LOS JINETES ROJOS**

— titulados —

EL FERAZ ACOSO Episodio 3.º

DOBLE EXTERMINIO Episodio 4.º

Triunfo absoluto del célebre JOE RYAN (Pañales)

Completará el programa una cinta del natural y la cómica en dos partes **EL GRAN TUNANTE**, de gran éxito.

Domingo 30 Abril. — Dos sesiones, a las seis y cuarto y nueve y media. — Últimas proyecciones del mismo extraordinario programa.

vos, creyendo a la hora de telegrafiar, que será difícil conseguirlo.

Al mediodía se ha recibido en el Ministerio un telegrama del Delegado de Hacienda participando que habían sido trasladados al Cementerio 20 cadáveres y diciendo que van apareciendo otros.

Esta mañana continuaba aún el fuego, siguiendo el personal de incendios sus penosos y constantes trabajos para lograr localizarlo.

**Sesión del Congreso**

Abre la sesión el conde de Bugallal y aprobada el acta de la anterior se dirigen varias preguntas y ruegos de escaso interés.

Hay desanimación grande en la Cámara.

El señor Sarrandell continúa su interpelación sobre Marruecos y dice que todos los Gobiernos han vivido sometidos a las Juntas de Defensa.

Afirma que defenderá a los encartados en el expediente formado por el General Picasso, pues considera que ello no es más que la resultante de la indisciplina reinante y que las responsabilidades alcanzan a todos.

Trata del tema de los prisioneros y dice que cuanto se ha hecho en este sentido es una burla.

Contéstale el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra y hace la manifestación de que se quiere ir al protectorado civil.

Contestando a las alusiones del señor Sarrandell, dice que el Gobierno tiene perfecto derecho para la provisión de los altos cargos militares y afirma que las Juntas Informativas funcionan legalmente.

Estas palabras del señor Sánchez Guerra levantan grandes murmullos de desaprobación y de los escaños de la izquierda sale una voz que dice:

—Se están saliendo nuevamente del tiesto.

Continúa el señor Sánchez Guerra su discurso y trata de las recompensas y afirma que debe haberlas, pero acatando la soberanía del Parlamento.

Termina su peroración el señor Sánchez Guerra diciendo que espera que pronto terminarán las operaciones militares y que se entrará en otra etapa y afirma que el Gobierno se ocupa con toda seriedad de los prisioneros.

Éntrase en el orden del día. Juran sus cargos los diputados señores Marfil y Barrios.

**Sesión del Senado**

La sesión del Senado ofrece escaso interés.

Los señores Ventosa y Durán impugnan el artículo primero del proyecto prohibiendo la importación de trigos y harinas del extranjero.

Contéstales el ministro de Hacienda señor Bergamín y dice que si las necesidades na-

**Academia Mariana de San Estanislao**

Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa. — Único en Menorca. — Máquina reformada con todos los adelantos modernos

**Domingo, a las 6 y media y 9 y media. — SEXTETO**

Estreno de la segunda y última jornada de la emocionante novela

**El derecho a la felicidad**

Gran dioso drama moral-social, basado en un episodio de la revolución rusa

Superproducción de lujo de la casa «Universal Film»

Gran interpretación de la célebre DOROTHY PHILIPS

Otras cintas de seguro éxito completarán el programa.

Próxima semana: ¡Acontécimiento monstruo! Primeros episodios de la colosal serie de emocionante argumento **LA GRAN JUGADA**, titulados «Los veinte millones» y «El reloj del destino», colosal interpretación de Anne Luther y Ch. Hutchinson, célebre rival de Douglas Fairbanks.

**— TRIANON —**

Se suspenden las dos sesiones anunciadas para hoy por faltar las películas que debían llegar en el vapor «Jaime II», el cual viene aplazando su salida de Barcelona desde el lunes último

cionales aconsejaron nuevamente la importación, el Gobierno la autorizaría afrontando las responsabilidades.

Apruébase el artículo sin discusión y también el 2.º

El señor Araluce defiende su voto particular al artículo adicional y la sesión se desliza después en un ambiente soporífero hasta que se levanta.

Madrid 27 a la 4.

**La aprobación de la mayoría. Unas palabras y un escándalo**

Durante el discurso del Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra las mayorías han aprobado repetidamente las palabras del Jefe, contestando al señor Sarrandell.

El diputado señor Veloz se sumó a las frases de muy buen que profería la mayoría.

Entonces el diputado radical señor Guerra del Río dijo: —Ya estaría contento el Gobierno con una aprobación veloz.

El aludido increpó al diputado radical y sa produjo un gran escándalo, al que puso fin la Presidencia después de la rotura de varias campanillas.

**Puñetazos y bastonazos**

Después de la sesión al encontrarse en el pasillo circular el diputado señor Veloz y el radical señor Guerra del Río cuestionaron sobre el alcance de las palabras del segundo pronunciadas en el salón de sesiones.

El señor Guerra del Río contestó al señor Veloz con dos puñetazos en el rostro y éste le agredió a bastonazos, siendo preciso que tuvieron que separarlos.

Después del escándalo, el Presidente del Congreso conde de Bugallal mandó llamar a su despacho a los dos contendientes procurando al acudir éstos reconciliarse.

No fué posible la reconciliación.

**Votación comentadísima**

Se ha comentado muchísimo el resultado de la votación celebrada en el Senado del voto particular del señor Soráruce respecto a la importación del maíz que a pesar de oponerse a ello el ministro de Hacienda señor Bergamín, fué aprobado, adicionándose al dictamen.

Votaron en favor del Gobierno el señor Sánchez Guerra y varios liberales por lo que se hace más ostensible la derrota sufrida en esta votación.

Únicamente como favor especial votaron con el Gobierno los representantes de Galicia y los bugallalistas.

**El incendio de Málaga**

**Lo que dice el Ministro de la Gobernación**

Esta madrugada nos ha recibido el ministro de la Gobernación señor Piniés, quien nos ha hecho una referencia del incendio de Málaga que concuerda con la ya telegrafada.

Dijonos el ministro que el fuego pudo ser localizado y que las últimas noticias que tiene, son de que se ha extinguido.

Respecto al número de muertos, a pesar de lo que dicen los periódicos, es únicamente de 24, habiendo 6 heridos graves y bastantes leves.

PRENSA ASOCIADA

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 26 Abril 1922

Francos	59'45
Libras	28'57
Dollars	6'44
Liras	34'55
Marcos	2'40
Coronas austriacas	0'125
Interior serie A	69'00
Id. id. B	68'85
Id. id. C	68'90
Amortizable 5 p.º A. 1920	95'60
Id. B. »	95'60
Exterior Serie A	85'60
Nortes	61'45
Alicantes	61'00
Andaluces	48'35
Orenses	16'10
Nortes Prioridad	62'75
Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1917	95'05
Id. B. »	95'05
Interior fin de mes	00'00

**Crédito Mercantil de Menorca**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 26 de Abril de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	96'00
Id. 5 id. B. id.	95'75
Id. 5 id. A. 1917	95'15
Id. 5 id. B. id.	95'05
Interior 4 id. A.	69'15
Id. 4 id. B.	68'85
Exterior 4 id. A.	85'50
Id. 4 id. B.	85'50
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	62'65
Barcelonesa Electricidad	
5 por 100 1913	81'25
Cáceres Variable.	32'40
Trasatlántica 4 por 100	00'00
Id. 6 id.	99'50
Andaluces 2.ª serie fijo	47'75
Francos cheque París.	59'45
Libras id. Londres.	28'57
Marcos id. Berlín	2'40
Coronas id. Viena	0'120
Liras id. Roma	34'55
Dollars id. New York.	6'44
Francos id. Zurich	125'50

**Bolsa de Madrid**

del día 26 de Abril de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'75
Id. B. id.	102'15
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	106'30

**VACUNA SUIZA**

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará fresca en **CASA CURSACH**

Cos de Gracia, 4.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón